Salvador

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
17 JUL. 2012
DEPARTAMENTO RENTAS

San Bernardo
Crece con todos

D.A. EXENTO Nº 7.018

SAN BERNARDO, 10 de Julio de 2012.-

VISTOS :

- El Memorandum Nº 910, de fecha 04 de Julio de 2012 de la Sección Patentes Comerciales;
- El D. A. Exento Nº 6.827 de fecha 21 de octubre de 2002 y
- Las facultades que me confieren la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO :

1º. - Procédase, por la Sección Patentes, a la **eliminación** de la patente comercial definitiva de Microempresa Familiar, **Rol N° 9000651** del giro: **"Almacén de comestibles con expendio de abarrotes, confites, pan, huevos, bebidas, cecinas, lácteos, helados envasados, hortalizas congeladas, frutas y verduras"**, a nombre de Barry William Jorquera Zúñiga, C.N.I. Nº 13.556.789-2, con domicilio Raúl Brañez Nº 1741, de esta comuna.

2º. - Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos, lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para los demás fines pertinentes

I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIO MUNICIPAL

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

jsr.-
Distribución: Administración y Finanzas; Sección Patentes Comerciales (3); S.I.I, Interesado; Oficina de Partes y ARCHIVO/